



CONVOCATORIA DEL XI PREMIO “ROSER MAJORAL MOLINÉ” AL MEJOR ARTÍCULO DE GEOGRAFÍA PUBLICADO EN REVISTAS CIENTÍFICAS EXTRANJERAS (EDICIÓN DE 2025)

1. La Asociación Española de Geografía (AGE) convoca el **XI Premio “Roser Majoral Moliné”** al mejor artículo geográfico publicado en revistas científicas extranjeras, con objeto de reconocer la proyección internacional de la investigación geográfica en sus diferentes campos.
2. Los artículos deben haber sido publicados en español, inglés, francés, alemán, italiano o portugués en revistas científicas extranjeras en el **año 2024**, el anterior a la edición del premio. En caso de no disponer aún del artículo impreso, habrá de acreditarse de forma fehaciente que el mismo está en prensa, indicando nombre de la revista, fecha de publicación en un número del año 2024 y página inicial y final, y el DOI.
3. La autoría puede ser individual o colectiva, cada autor/a o autores/as solo podrán concursar en la edición de este premio con un único artículo. Es necesario que al menos uno/a de los/as autores/as sea socio/a de la AGE.
4. El premio consiste en una constancia acreditativa de la AGE al/a la autor/autora o a los/las autores/autoras.
5. Para optar al premio, toda la documentación se presentará a través de este [enlace](#). En el mismo formulario se expresará la voluntad de participar en la convocatoria, aceptando las bases del premio y la decisión del jurado. Los siguientes archivos deberán subirse a través de la aplicación:
 - a) El artículo objeto de valoración;
 - b) Una carta en la que conste la autoría completa, año de publicación, título del artículo, revista donde ha sido publicado, volumen, número, página inicial y final, DOI, resumen y palabras clave, así como los indicios de calidad del artículo y de la revista donde aparece publicado, y las direcciones postal y electrónica de contacto del/os/as autores/as;
6. El plazo de entrega para completar la documentación en el formulario finalizará el viernes día **25 de abril de 2025, a las 15 horas**.
7. El premio será otorgado al artículo que el Jurado, compuesto por la Junta Directiva de la AGE o un Comité en el que ésta delegue, considere que hace la mejor contribución al avance de la geografía española, sobre la base de su significado y originalidad; asimismo, se considerará el impacto y la calidad del artículo. El Jurado podrá declarar desierto el premio. El fallo del jurado será inapelable.
8. El fallo del premio se producirá el día **11 de julio de 2025** y se dará a conocer a los premiados, tanto mediante correo electrónico, como a través de la página web de la AGE.
9. La entrega del premio se realizará en el XXIX Congreso de la Asociación Española de Geografía, que tendrá lugar en Cáceres del 14 al 17 de octubre de 2025. Una síntesis del artículo premiado será expuesta durante dicho Congreso.

En Madrid, a 7 de febrero de 2025

La Junta Directiva de la AGE